

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO,
AYUNTAMIENTO 2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 18:01 horas con un minuto del día 24 veinticuatro de febrero del 2022 dos mil veintidós, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2021-2024, en las oficinas del mismo Instituto ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.
3. Seguimiento al cambio o ratificación de miembros del Consejo Consultivo.
4. Informe del proceso del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024
5. Actividades 2022 Programa *International Urban and Regional Cooperation* (IURC)
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, el Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;
- III. Ing. José Manuel Zepeda Cuevas, Vocal;
- IV. Lic. Ana Cecilia González De Silva, vocal;
- V. Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, vocal;
- VI. Lic. Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;
- VII. Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Aprobación del orden del día

El Arq. Stein procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

Seguimiento al cambio o ratificación de miembros del Consejo Consultivo.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, el Arq. Stein cede el uso de la voz al Arq. González, quien menciona que, en base a lo acordado en la última sesión de éste órgano directivo, durante la Segunda Sesión del Consejo Consultivo, celebrada el 9 de febrero pasado, específicamente en el punto 3 del orden del día, se realizó el mismo ejercicio de revisar la normativa del cambio de miembros consejeros, en donde todos manifestaron su intención de continuar con el cargo por otro periodo más, agregando que el único caso especial sería el Arq. Jorge Villegas Medina, ya que su periodo como consejero de SIMAPAG concluye en abril.

Continuando con el uso de la voz, el Arq. González comenta que, teniendo en cuenta el interés mostrado de seguir participando, se acordó que con fecha máxima del 21 de febrero se expresara por escrito, su voluntad de continuar o no en el Consejo; y con fecha máxima del 28 de febrero para consultar con las organizaciones que los propusieron.

Al momento, prosigue el Arq. González, los consejeros y los grupos que han entregado se reflejan en la siguiente tabla:

No	NOMBRE	ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA	CARTA DE INTENCIÓN DE CONTINUAR	CARTA RESPALDO GRUPO, GREMIO O ASOCIACIÓN
1	Dra. Veia Yolanda Ordaz Zubia	Universidad de Guanajuato	✓	✓
2	Arq. Liliara Maldonado Butanda	Colegio de Arquitectos Guanajuatenses A.C. y Camara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)	✓	✓
3	Ing. Juan Carlos Aguado Mora	Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato A.C.	✓	
4	Arq. Jorge Luis García Vargas	Colegio de Peritos Valuadores Fiscales de Guanajuato, A.C.	✓	
5	Lic. Joshua Andrés Torres Yebra	Colegio de Administración Pública de Guanajuato Capital, A.C.	✓	
6	C.P. Roberto Serrano Chirino	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guanajuato	✓	
7	Lic. Luis Michelini Cueto	Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato, A.C.	✓	
8	Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco	Asociación de Empresarios de Guanajuato, A.C. (AEGCAC)	✓	
9	Ing. José Manuel Zepeda Cuevas	Club de Leones de Guanajuato, A.C.	✓	
10	Arq. Miguel Ángel Ibarra Álvarez	Guanajuato Patrimonio de la Humanidad A. C.	✓	
11	Ing. Tomás Hernández Meza	Consejo Ecologista Guanajuatense A.C	✓	✓
12	Ing. Isidoro Aviña Parra	Sociedad de Egresados de la Escuela de Minas de la Universidad de Guanajuato y el Antiguo Colegio del Estado, A.C.	✓	
13	Arq. Martín Martínez Puente	Colegio de Arquitectos Guanajuatenses A.C.	✓	✓
14	Arq. Jorge Villegas Medina	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIMAPAG)	X	

En relación al punto, el Ing. Chávez dice que se ha estado revisando el tema con el Alcalde, ya que su intención es ratificar a los actuales integrantes del Consejo buscando el reemplazo del consejero Juan Pablo Franco Azanza.

Cabe señalar, continua el Ing. Chávez, que el Presidente Municipal se encuentra muy satisfecho con la participación del Consejo en los instrumentos de planeación realizados y pretende dar más protagonismo a este órgano en los futuros proyectos de la administración municipal.

Es de resaltar también, prosigue el Ing. Chávez, que después de revisar el Reglamento y para ratificar a los consejeros y reemplazar al faltante, en esta ocasión no habrá convocatoria abierta, si no que consultará directamente si existe algún candidato con la Asociación que propuso originalmente al Lic. Franco.

El Ing. Chávez agradece a los consejeros su participación en los pasados tres años de administración y de igual manera agradece su disposición de seguir participando en el Consejo Consultivo.

Después de analizar el punto, se acuerda que el Director General exhortará a los Consejeros a que remitan su carta de intención de seguir participando en el Consejo Consultivo del IMPLAN al igual que las cartas de respaldo de las organizaciones que los propusieron, para que posteriormente sea remitido al Presidente Municipal a más tardar el 4 de marzo.

Informe del proceso del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.

Continuando con el orden del día, el Arq. Stein cede nuevamente el uso de la voz al Arq. González, quien menciona que como se ha presentado en sesiones anteriores, en esta última fase, sólo se estaba esperando el contar con el Dictamen de Congruencia emitido por el IPLANEG, y para explicar más a fondo cede la palabra al Lic. Jesús Blanco quien comienza diciendo que el dictamen fue recibido el día de hoy vía electrónica.

Tal como lo establece tanto la Ley Orgánica como el Reglamento del Instituto, prosigue el Lic. Blanco, la elaboración del Programa de Gobierno es una facultad del IMPLAN y con la coordinación con la Unidad de Innovación y Políticas Públicas con quien se estableció la metodología a seguir para la elaboración de este instrumento se concluyeron los trabajos que dieron como resultado el PGM 21-24.

Las actividades que se llevaron a cabo en este proceso de elaboración, continúa el Lic. Blanco, ya se han expuesto anteriormente y son:

1. Consulta Abierta Ciudadana.
2. Acercamiento a comunidades y localidades.
3. Integración de aportaciones ciudadanas.
4. Firma del Convenio de Colaboración NDI-Municipio de Guanajuato.
5. Foro Social PGM 2024.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

6. Integración del primer reporte.
7. Mesas de Revisión y actualización de problemáticas.
8. Mesas de diálogo democrático.
9. Integración del borrador del PGM 21- 24.
10. Envío a IPLANEG para dictaminación técnica.
11. Creación de micrositio en página Web del IMPLAN.
12. Etapa de Co-Creación del PGM 21-24.

Posteriormente, prosigue el Lic. Blanco, derivaron de ésta última etapa tres actividades más las cuales se describen a continuación:

13. **Proceso de Retroalimentación del COPLADEM.** Habiéndose presentado el proyecto al COPLADEM, se dispuso de un mecanismo para que las y los integrantes propusieran acciones concretas para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos planteados en el documento.
14. **Aprobación del Ayuntamiento.** En sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de febrero, fue aprobado por mayoría de votos el Programa de Gobierno 2021- 2024.
15. **Envío a IPLANEG para el dictamen de alineación, congruencia y consistencia.** Posterior a la aprobación del PGM, se envió a IPLANEG para la obtención de este dictamen a efecto de mandarlo a publicación en el Periódico Oficial.

Atendiendo la pregunta hecha por el Ing. Chávez en la que surgía la duda de si el dictamen emitido por IPLANEG contenía alguna observación, el Lic. Blanco señala que éste último documento fue remitido sin observaciones pero sí con recomendaciones en relación a los lineamientos emitidos por IPLANEG el 11 de noviembre, fecha en la que nosotros ya teníamos la participación ciudadana subsanada; con la resolución emitida por IPLANEG se estará entregando al Presidente Municipal para que éste a su vez lo remita al Periódico Oficial para su publicación.

Como comentario adicional, el Ing. Chávez comenta que el Programa fue revisado en la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Planeación, y fue aprobado por voto dirimente por parte del Presidente de la Comisión, ya que al presentarse cuatro de los cinco integrantes de la Comisión fue aprobado con este recurso, motivo por el cual fue cuestionado durante la sesión de Ayuntamiento donde fue aprobado con nueve votos a favor.

Actividades 2022 Programa *International Urban and Regional Cooperation* (IURC).

Respecto al punto cinco del orden del día, el Arq. Stein cede nuevamente el uso de la voz al Arq. González quien informa que, respecto a este programa de intercambio se han presentado diferentes Webinars con temas de interés general para la ciudad.

Significativamente para Guanajuato, continúa el Arq. González, la sesión técnica próxima planeada para la primera semana de marzo en la que el tema será Planeación Participativa y Turismo, organizada por la ciudad de Ancona, y en la que ya se invitó a participar a las Direcciones de Cultura y Educación, Servicios Públicos Municipales y Desarrollo Turístico y Económico.

Con esta reunión, prosigue el Arq. González, se estaría iniciando los trabajos correspondientes a la elaboración del Plan Estratégico de Turismo, que tendría que ser el instrumento arrojado de este intercambio.

Continuando con el uso de la voz, el Arq. González comenta que las visitas técnicas entre ciudades también han sido definidas, quedando previstas para octubre 2022 en la que se estará recibiendo al equipo técnico de la ciudad de Ancona aquí en Guanajuato, ya que les interesa observar tanto el FIC como las celebraciones del Día de Muertos.

La visita técnica de estudio Guanajuato a Ancona se realizará del 26 de junio al 4 de julio del presente, en primer término, con la participación en el Foro Mundial de Urbanismo en Katowice, Polonia (26 al 28 de julio) y posteriormente en Ancona, Italia (1° al 4 de julio), concluye el Arq. González.

Asuntos generales.

Para atender el penúltimo punto del orden del día, el Arq. Stein pregunta a los asistentes si existe algún otro tema que deseen abordar durante la presente sesión a lo que el Lic. Chávez Hernández informa que, en coordinación con el Director General del Instituto se instalará el día 25 de febrero el Comité de Adquisiciones del IMPLAN.

A continuación, haciendo uso de la voz, la Dra. Ordaz comenta dos puntos, en primer término, expresa su preocupación respecto a la oposición del Ayuntamiento con el Programa de Gobierno, ya que considera es un antecedente al comportamiento del cuerpo edilicio para el proyecto PMDUOET y pone a consideración de la Junta Directiva la disposición de asesoramiento y acompañamiento por parte del Consejo Consultivo para llevar a buen término el proyecto.

En segundo término, prosigue la Dra. Ordaz, la participación ciudadana en cualquier instrumento de planeación es fundamental, pero, se debe de tener clara las estrategias a seguir para lograr el objetivo del instrumento y no caer en una lista de necesidades específicas a cubrir de ciertos grupos o personas en particular, dejando de lado el trabajo técnico que conlleva un instrumento de planeación.

Con esto como antecedente, continúa la Dra. Ordaz, solicito se pueda evaluar nuevamente la posibilidad de reiniciar el proceso del proyecto PMDUOET, teniendo en consideración tanto la participación ciudadana como el acompañamiento del Consejo en todo el proceso de elaboración del proyecto.

Haciendo uso de la voz, el Ing. Chávez señala que, respecto a la postura de la oposición respecto al Programa de Gobierno, los argumentos que dieron para votar en contra el programa reflejan que se trató de un tema netamente político, ya que el trabajo técnico que se realizó no pudo ser observado.

Respecto a la participación ciudadana en el Programa de Gobierno, prosigue el Ing. Chávez, este instrumento, es la responsabilidad de la administración municipal de cubrir lo que realizará en los tres años de gestión; con esto en mente, se tenían claras las estrategias que se implementarían para obtener las aportaciones ciudadanas, teniendo en cuenta que existe una visión diferente de la ciudadanía para los alcances que debe cumplir el Programa de Gobierno y lograr fusionar la visión ciudadana con la visión técnica de lo que es o no factible realizar.

En el caso específico de comunidades, continúa el Ing. Chávez, cada una pidió obras las cuales no fueron incluidas en el Programa de Gobierno si no, como un levantamiento de necesidades para que sean analizados con el programa de obra pública.

Continuando con el uso de la voz, el Ing. Chávez comenta que el tema PMDUOET fue analizado junto con el Presidente Municipal llegando a la decisión de reiniciar el proceso de cero de acuerdo al artículo 58 del Código Territorial, teniendo en cuenta que en esta ocasión, el proceso de elaboración lleve un acompañamiento continuo y cercando del cuerpo edilicio pudiendo resolver cualquier duda u observación desde el punto de partida.

En otro tema, se plantea a los vocales la posibilidad de cambiar la hora de las sesiones de Junta Directiva a las 17:00 horas, resultando aprobado por unanimidad.

Haciendo uso de la voz, el Arq. González informa que se recibió la solicitud de la Dirección de Obra Pública para celebrar la sesión de COPLADEM que tiene como objetivo la validación del Programa de Obra 2022, por lo cual se estará despachando la convocatoria en próximos días para realizar la sesión a la brevedad.

Continuando con el uso de la voz, el Arq. González informa que, en base a lo planteado en la sesión anterior en relación a la iniciativa presentada por la regidora Valdez Beltrán de modificación al Reglamento del IMPLAN a fin de que las sesiones de este órgano directivo fueran públicas, en aras de ser proactivos en las recomendaciones señaladas, para la celebración de esta sesión se publicó en la página web del Instituto, 24 horas antes de la sesión, el orden del día y la presentación utilizada para esta sesión y se deja la puerta abierta para quien guste asistir a la misma.

Clausura

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 18:57 dieciocho horas con cincuenta y siete minutos, destacando las siguientes:

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

RECOMENDACIONES

1. El Director General exhortará a los Consejeros a que remitan su carta de intención de seguir participando en el Consejo Consultivo del IMPLAN al igual que las cartas de respaldo de las organizaciones que los propusieron.
2. Se acuerda que las próximas sesiones de Junta Directiva se realicen en la fecha acordada anteriormente pero cambia el horario recorriéndose a las 17:00 horas.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 7 (siete) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 24 veinticuatro de febrero del año 2022 dos mil veintidós para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco
Presidente de la Junta Directiva

Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia
Vocal

Lic. Ana Cecilia González De Silva
Vocal

Lic. Víctor de Jesús Chávez Hernández
Vocal

Ing. José Manuel Zepeda Cuevas
Vocal

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Vocal

Arq. Ramón González Flores
Secretario Técnico de la Junta Directiva

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com